

- ELECCIONES A DIRECTOR/DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL
- ELECCIONES A DIRECTOR/DIRECTORA DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL EN LA FACULTAD DE CC. SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL
- ELECCIONES A DIRECTOR/DIRECTORA DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL EN LA FACULTAD DE CC. SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
- ELECCIONES A DIRECTOR/DIRECTORA DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL EN LA FACULTAD DE CC. SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	17 de noviembre de 2025
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	17 de noviembre de 2025
3. Publicación del censo provisional.	17 de noviembre de 2025
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional ⁽¹⁾⁽²⁾	18 de noviembre de 2025
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	19 de noviembre de 2025
6. Presentación de candidaturas. ⁽¹⁾⁽²⁾	20 y 21 de noviembre de 2025
7. Proclamación provisional de candidatos.	24 de noviembre de 2025
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. ⁽¹⁾⁽²⁾	25 de noviembre de 2025
9. Proclamación definitiva de candidatos.	25 de noviembre de 2025
10. Sorteo de mesa electoral.	25 de noviembre de 2025
11. Campaña electoral.	Del 26 al 28 de noviembre de 2025
12. Jornada de reflexión.	30 de noviembre de 2025
13. Elecciones (votación electrónica).	1 de diciembre de 2025 desde las 10:00 horas hasta las 18:00 horas
14. Escrutinio de votos y Proclamación provisional de electo o de resultados, en su caso.	2 de diciembre de 2025
15. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electo o de resultados, en su caso. ⁽¹⁾⁽²⁾	3 de diciembre de 2025
16. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	3 de diciembre de 2025
17. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas.	4 de diciembre de 2025

- (1) De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.
- (2) Los impresos de candidaturas y reclamaciones se entregarán a través del registro electrónico de la UCA o de cualquier registro oficial de la UCA.

La Presidenta de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Susana Fernández Pérez de la Lastra

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QS7SIKA7MUTBOVRVCKHX7CI	Fecha	17/11/2025 09:56:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA (DECANA FACULTAD CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QS7SIKA7MUTBOVRVCKHX7CI	Página	1/1

